

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

DESTINO DE LOS 5.000.000 DE EUROS TRANSFERIDOS A IDICAN PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA TDT EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5100-0455]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0455, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a destino de los 5.000.000 de euros transferidos a Idican para la ejecución del Plan de Universalización de la TDT en Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de enero de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0455]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿A qué se han destinado los 5.000.000 de euros transferidos a IDICAN para la ejecución del Plan de Universalización de la TDT en todo el territorio de Cantabria?

En Santander a 20 de enero de 2009

FDO.- M. Antonia Cortabitarte Tazón. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."